

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261102
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Junio del 2013	No.Orden:221/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MARTINEZ ZUNIGA ARQUITECTOS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.		0614 i 302991027

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	JNEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Aires Acondicionados	-	-
1	Cada Uno	S/C. Equipo de Aire Acondicionado tipo Mini Split, con capacidad de 24,000 BTU, gas ecológico R-410, Alimentación eléctrica 220 voltios monofásico. Incluye bomba de agua e instalación eléctrica y mecánica. Equipo para ser instalado en el área de Almacén de Insumos Médicos. Marca: Comforstar. Garantía: 1 año. Fabricación del Producto: EEUU. (R-1)	\$1,600.00	\$1,600.00
1	Cada Uno	S/C. Equipo de Aire Acondicionado tipo Mini Split, con capacidad de 36,000 BTU, gas ecológico R-410, Alimentación eléctrica 220 voltios monofásico. Incluye bomba de agua e instalación eléctrica y mecánica. Equipo para ser instalado en el área de Transporte. Marca: Comforstar. Garantía: 1 año. Fabricación del Producto: EEUU. (R-4)	\$1,800.00	\$1,800.00
1	Cada Uno	S/C. Equipo de Aire Acondicionado tipo Mini Split, con capacidad de 24,000 BTU, gas ecológico R-410, Alimentación eléctrica 220 voltios monofásico. Incluye bomba de agua e instalación eléctrica y mecánica. Equipo para ser instalado en el área de Auxiliares de Servicio. Marca: Comforstar. Garantía: 1 año. Fabricación del Producto: EEUU. (R-5)	\$1,600.00	\$1,600.00
1	Cada Uno	S/C. Equipo de Aire Acondicionado tipo Mini Split, con capacidad de 12,000 BTU, gas ecológico R-410, Alimentación eléctrica 220 voltios monofásico. Incluye bomba de agua e instalación eléctrica y mecánica. Equipo para ser instalado en el área de limpieza de la empresa privada. Marca: Comforstar. Garantía: 1 año. Fab. del Producto: EEUU. (R-6)	\$1,200.00	\$1,200.00
-	-	TOTAL.....	-	\$6,200.00

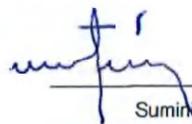
SON: seis mil doscientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 221/2013, Solicitud de Cotización # 146/2013 y Solicitud de Compra # 165/2013, de Mantenimiento. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p>Titular o Designado</p>	 <p>JEFE U.A.C.I.</p>
---	---

	 Suministrante
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">MARTINEZ ZUNIGA ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A DE C.V</div>

Elaborado por: franco

La Oferta presentada por la empresa, es parte integrante de esta Orden de Compra

Entrega: 15 Días Calendarios, a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Jefe de Mantenimiento de este Hospital, Ing. José de Jesús Lara Martínez, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

RECURSOS PROPIOS

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE LA ENTREGA

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se aplicara lo estipulado en el Art. 85 de la LACAP

NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL SUMINISTRANTE

